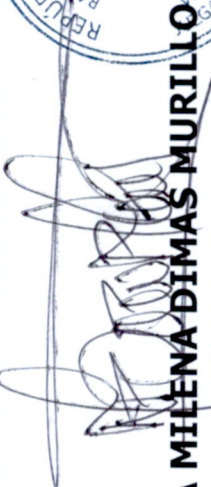




JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00082			ESTADO PUBLICADO: 25 DE AGOSTO DE 2020			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00037	CIVIL-EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESÚS ORLANDO HERRERA TOQUICA	24-08-2020	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	2
2020-00036	CIVIL-EJECUTIVO	JOSE ARCENIO SILVA SOSA	GABRIELA GÓMEZ TAMAYO	24-08-2020	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	2
2019-00106	FAMILIA- REGULACION VISITAS	JOSE DAINER FIGUEROA ORTEGA	ROSMARY ZULETA PEREZ	24-08-2020	APLAZA FIJACION AUDIENCIA INICIAL	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 25 DE AGOSTO DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

